

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 13/12/2022 Fecha de revisión: 30/09/2021 Versión: 6.02

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : Super Concentrated Screen-Wash 21+

Código de producto: W45101Tipo de producto: DetergenteGrupo de productos: Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general

Uso de la sustancia/mezcla : Anticongelante lavaparabrisas

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

ITW ADDITIVES INTL B.V. Industriepark-West 46 9100 Sint-Niklaas Belgium

T +32 3 766 60 20 - F +32 3 778 16 56 <u>msds@wynns.eu</u> - <u>www.wynns.com</u>

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : BIG: +32(0)14 58 45 45 (NL FR EN DE)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 3 H226 Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 H319

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)





GHS02

GHS07

Palabra de advertencia (CLP) : Atención

Indicaciones de peligro (CLP) : H226 - Líquidos y vapores inflamables.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia (CLP) : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y

de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P233 - Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P403+P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

P280 - Llevar gafas de protección.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil.

Seguir aclarando.

Cierre de seguridad para niños : No aplicable Indicación de peligro detectable con el tacto : No aplicable

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Etanol	N° CAS: 64-17-5 N° CE: 200-578-6 N° Índice: 603-002-00-5 REACH-no: 01-2119457610- 43	≥ 50	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319

Límites de concentración específicos:		
Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
Etanol	N° CAS: 64-17-5 N° CE: 200-578-6 N° Índice: 603-002-00-5 REACH-no: 01-2119457610- 43	(50 ≤C < 100) Eye Irrit. 2, H319

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Controlar las funciones vitales. Mantener a la víctima en reposo y recostada. Víctima

inconsciente: mantener despejadas las vías respiratorias. Parada respiratoria: respiración artificial u oxígeno. Paro cardíaco: reanimación de la víctima. Choque: preferentemente tumbado boca arriba, piernas elevadas. Vómito: evitar la asfixia/neumonía por aspiración. Vigilar permanentemente a la víctima. Ofrecer ayuda psicológica. Evitar el enfriamiento cubriendo a la víctima (no calentar). Tranquilizar a la víctima y evitarle cualquier esfuerzo

físico. Consúltese eventualmente con un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la

persona se encuentra mal.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto : Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a con la piel continuación, enjuagar con agua caliente. En caso de irritación cutánea: Consultar a un

médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante

con los ojos varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.

30/09/2021 (Fecha de revisión) ES (español) 2/11

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de más información

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Espuma resistente al alcohol. polvo ABC.

Medios de extinción no apropiados : Ninguno, que se sepa. En caso de incendio en las inmediaciones, utilizar guantes de

extinción adaptados.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Líquidos y vapores inflamables.
Peligro de explosión : El producto no es explosivo.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Canalizar y contener los fluidos de extinción.

Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección

respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Úsense guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. prendas de protección.

Procedimientos de emergencia : Delimitar la zona de peligro. Detener los motores y no fumar. Evitar llamas descubiertas o

chispas y abstenerse de fumar. Evitar que el producto fluya hacia puntos bajos. Quitar las

prendas contaminadas.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger el vertido. Bombear/recoger el producto derramado en recipientes apropiados.

Procedimientos de limpieza : Cantidades pequeñas de vertido líquido: recoger con material absorbente incombustible y

guardar en recipiente para eliminación. Lavar las superficies contaminadas con agua

abundante.

6.4. Referencia a otras secciones

No se dispone de más información

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : No presenta riesgos particulares en condiciones normales de higiene industrial. Cumple la

normativa.

Medidas de higiene : Aplicar unas buenas medidas de higiene personal. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

30/09/2021 (Fecha de revisión) ES (español) 3/11

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

Condiciones de almacenamiento : Cumple la normativa. Proteger de la luz del sol. Almacenar en un lugar bien ventilado.

Mantener el recipiente cerrado herméticamente. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Calor y fuentes de ignición : Conservar alejado del calor.

Lugar de almacenamiento : Cumple la normativa. Proteger del calor y de la luz solar. Ventilación a la altura del suelo.

Normativa particular en cuanto al envase : Cumple la normativa. Almacenar en un recipiente cerrado.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Etanol (64-17-5)	
Bélgica - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA 1907 mg/m³	
OEL TWA [ppm]	1000 ppm
Hungría - Valores límite de exposición profesional	
AK (OEL TWA) 1900 mg/m³	
CK (OEL STEL)	7600 mg/m³

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3 Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Prever fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas con riesgo de exposición. No requiere medidas técnicas específicas o particulares.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Guantes. Gafas de seguridad.

Símbolo/s del equipo de protección personal:





8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de las manos:

Neopreno. Caucho nitrílico. PVC (Cloruro polivinílico). La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad y varía de un fabricante a otro. Tiempo de penetración a determinar con el fabricante de guantes

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

No se dispone de más información

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Otros datos:

Tiempo de penetración: >30'. El espesor del material del aguante >0.1 mm.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Líquido Color Azul. Apariencia Claro. Olor Limón. Umbral olfativo : No disponible Punto de fusión : No disponible : -70 °C Punto de congelación : > 75 °C Punto de ebullición Inflamabilidad : No disponible : No disponible Límites de explosión : No disponible Límite inferior de explosividad Límite superior de explosividad : No disponible Punto de inflamación : 24 °C Temperatura de autoignición : No disponible Temperatura de descomposición : No disponible : 7 - 8,5pН Viscosidad, cinemática : No disponible Solubilidad : Soluble en agua. Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible Presión de vapor : No disponible Presión de vapor a 50°C : No disponible Densidad : 860 kg/m3 @20°C Densidad relativa : No disponible Densidad relativa de vapor a 20°C : No disponible Características de las partículas : No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

Indicaciones adicionales : Los datos físicos y químicos en esta sección son valores típicos para este producto y no

son especificaciones del producto.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de más información

30/09/2021 (Fecha de revisión) ES (español) 5/11

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

10.2. Estabilidad química

Líquidos y vapores inflamables. Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de más información

10.4. Condiciones que deben evitarse

No se dispone de más información

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos. En caso de combustión: emisión de gases/vapores nocivos/irritantes. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Etanol (64-17-5)	
DL50 oral rata	10470 mg/kg @95%
CL50 Inhalación - Rata	117 – 125 mg/l/4h Sprague-Dawley

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado pH: 7 - 8,5

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca irritación ocular grave.

pH: 7 - 8,5Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado Mutagenicidad en células germinales : No clasificado Carcinogenicidad : No clasificado : No clasificado Toxicidad para la reproducción Toxicidad específica en determinados órganos : No clasificado

(STOT) – exposición única

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) - exposición repetida

: No clasificado

Peligro por aspiración : No clasificado

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

: Este producto contiene componentes peligrosos para al medio acuático. Ecología - general No clasificado

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio : No clasificado

ambiente acuático

Etanol (64-17-5)	
CL50 - Peces [1]	96h 11200 mg/l Pimephales promelas

30/09/2021 (Fecha de revisión) ES (español) 6/11

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Etanol (64-17-5)	
CL50 - Otros organismos acuáticos [1]	48h 5012 mg/l Ceriodaphnia dubia

12.2. Persistencia y degradabilidad

Super Concentrated Screen-Wash 21+	
Persistencia y degradabilidad	Los surfactantes empleados en esta preparación son catalogados como biodegradables de acuerdo a la reglamentación (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos que corroboran esta afirmación están a la disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y serán puestos a su disposición si así lo solicitan o a petición de un productor de detergentes.
Etanol (64-17-5)	
Persistencia y degradabilidad	El producto es biodegradable. Fácilmente biodegradable en agua.

12.3. Potencial de bioacumulación

Etanol (64-17-5)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	-0,35
Potencial de bioacumulación	Poco bioacumulable.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases

: Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar en un centro de tratamiento homologado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o nú	mero ID			
ONU 1993	ONU 1993	ONU 1993	ONU 1993	ONU 1993
14.2. Designación oficia	l de transporte de las Na	ciones Unidas		
LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Ethanol)	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Ethanol)	Flammable liquid, n.o.s. (Ethanol)	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Ethanol)	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Ethanol)

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
Descripción del documento	Descripción del documento del transporte			
UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Ethanol), 3, III, (D/E)	UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Ethanol), 3, III	UN 1993 Flammable liquid, n.o.s. (Ethanol), 3, III	UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Ethanol), 3, III	UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Ethanol), 3, III
14.3. Clase(s) de peligro	para el transporte			
3	3	3	3	3
3	3	3	3	3
14.4. Grupo de embalaje)			
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de informació	No se dispone de información adicional			

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR): F1Disposiciones especiales (ADR): 274, 601Cantidades limitadas (ADR): 51Cantidades exceptuadas (ADR): E1

Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19 Instrucciones para cisternas portátiles y : T4

contenedores para granel (ADR)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP1, TP29

contenedores para granel (ADR)

Código cisterna (ADR): LGBFVehículo para el transporte en cisternas: FLCategoría de transporte (ADR): 3Disposiciones especiales de transporte - Bultos: V12

(ADR)

Disposiciones especiales de transporte - : S2

Explotación (ADR)

Número de identificación de peligro (código Kemler) : 30

Panel naranja

30 1993

Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E Código EAC : •3Y

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 223, 274, 955

Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1
Instrucciones de embalaje (IMDG) : LP01, P001
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG) : T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1, TP29

N.° FS (Fuego) : F-E

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

N.° FS (Derrame) : S-E Categoría de carga (IMDG) : A

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E1

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y344

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 10L

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 355

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 60L

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 366

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 220L

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A3 Código GRE (IATA) : 3L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : F1 Disposiciones especiales (ADN) : 274, 601 Cantidades limitadas (ADN) : 5 L Cantidades exceptuadas (ADN) : E1 Transporte admitido (ADN) Τ Equipo requerido (ADN) : PP, EX, A Ventilación (ADN) : VE01 Número de conos/luces azules (ADN) : 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID): F1Disposiciones especiales (RID): 274, 601Cantidades limitadas (RID): 5LCantidades exceptuadas (RID): E1

Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC03, LP01, R001

Disposiciones particulares relativas al embalaje : MP19

común (RID)

Instrucciones para cisternas portátiles y : T4

contenedores para granel (RID)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP1, TP29

contenedores para granel (RID)

Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : LGBF Categoría de transporte (RID) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : W12

(RID)

Paquetes exprés (RID) : CE4 N.° de identificación del peligro (RID) : 30

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre detergentes (CE 648/2004)

Perfumes alergénicos > 0,01%:

D-LIMONENE

Etiquetado del contenido	
Componente %	
tensioactivos aniónicos	<5%
perfumes	
D-LIMONENE	

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

Francia

Enfermedades laborales	
Código	Descripción
RG 84	Enfermedades causadas por disolventes orgánicos líquidos para uso profesional: hidrocarburos líquidos cíclicos o alifáticos, saturados o insaturados, y sus mezclas; hidrocarburos halogenados líquidos; nitroderivados de hidrocarburos alifáticos; alcoholes; glicoles, éteres de glicol; cetona, aldehídos; éteres alifáticos y cíclicos, incluido el tetrahidrofurano; ésteres; dimetilformamida y dimetilacetamina; acetonitrilo y propionitrilo; piridina; dimetilsulfona y dimetilsulfóxido

Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 1, Presenta poco peligro para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1).

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

BImSchV)

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Etanol figura en la lista

SZW-lijst van mutagene stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : Etanol figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen –

: Etanol figura en la lista

Vruchtbaarheid

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : Etanol figura en la lista

Dinamarca

Clase de peligro de incendios : Clase II-1 Unidad de almacenamiento : 5 litro

Comentarios sobre la clasificación : R10 <H226;H319>; Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el

almacenamiento de líquidos inflamables

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H319	Provoca irritación ocular grave.

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.

30/09/2021 (Fecha de revisión) ES (español) 11/11